

Guayaquil, 25 de Junio del 2019

Señor

GUILLERMO OCTAVIO AGUILAR ROBLES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplase informarle que la junta general de socios de la compañía **INMOBILIARIA LEQUIVER C.LTDA**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarlo a usted con el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO** años, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio del cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, así como los demás deberes y atribuciones determinadas en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía constante en la escritura pública de constitución otorgada ante el notario Segundo del Cantón Guayaquil, el 22 de marzo de 1990 e inscrita en registro Mercantil de Guayaquil, el 01 de junio de 1990.

Atentamente,

OROZCO GUERRERO LIGIA OLGA

SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

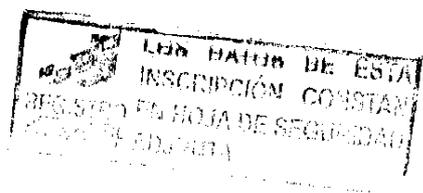
Razón:

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA LEQUIVER C. LTDA**

Guayaquil, 25 de Junio del 2019

GUILLERMO OCTAVIO AGUILAR ROBLES

CC.:0901030098



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:29.733
FECHA DE REPERTORIO:25/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:09:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA LEQUIVER C. LTDA.**, a favor de **GUILLERMO OCTAVIO AGUILAR ROBLES**, de fojas 2.760 a 2.762, Libro Sujetos Mercantiles número 412.

ORDEN: 29733



Guayaquil, 26 de junio de 2019

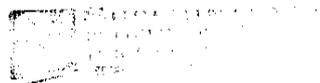
REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0033572

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



09 JUL 2019

1000

FIRMA: *ry*